

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7262	MARTES, ENERO 19 DE 1965	CORREO ARGENTINO SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 6 PAGINAS			CONCESION N° 1806
Aparece los días hábiles			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 833764

### H O R A R I O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND  
Gobernador de la Provincia  
Dr. EDUARDO PAZ CHAIN  
Vice Gobernador de la Provincia  
Dr. GUILLERMO VILLEGAS  
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública  
Ing. FLORENCIO ELIAS  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
Dr. DANTON CERMESONI  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536  
TELEFONO N° 14780  
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes .....	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años .....	\$ 80.00

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 150.00	Anual .....	\$ 900.00
Trimestral .....	\$ 300.00	Semestral .....	\$ 450.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento). Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º Si ocupa menos de 1/4 página ..... \$ 140.—
- 2º De más de 1/4 hasta 1/2 página ..... \$ 225.—
- 3º De más de 1/2 y hasta 1 página ..... \$ 405.—
- 4º De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	295.—	21.— cm.	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Poseción Treintañal y Deslinde .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates .....	295.—	21.— "	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Edictos de Minas .....	810.—	54.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales .....	\$ 80	la palabra	—	—	—	—
Balances .....	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

	PAGINAS
<b>EDICTOS DE MINAS.</b>	
Nº 19370 — s/p Ernesto Clerico .....	113
Nº 19360 — s/p Alicia Elena Cornejo .....	113
Nº 19359 — s/p Juan Esteban Cornejo .....	113
Nº 19358 — s/p Leicar S.A. ....	113
Nº 19341 — s/p Manuel Gómez .....	113 al 114
<b>LICITACIONES PUBLICAS</b>	
Nº 19391 — Agua y Energía Eléctrica — Div sional Salta — Lic Pública Nº 1 .....	114
Nº 19390 — Municipalidad de Salta — Lic Pública Nº 8 .....	114
Nº 19385 — Instituto Nacional de S Mental — Lic Públ Nº C—1 Nº 10/65 .....	114
Nº 19383 — Establecimiento Azufrero Salta — Lic Pública Nº 36/35 .....	114
Nº 19380 — Dirección de Viviendas y Arquitectura de la Provincia .....	114
Nº 19295 — Dirección Nacional de Viañad .....	114
<b>PRORROGA DE LICITACION PUBLICA:</b>	
Nº 19382 — A.G.A.S — Para la Ejecución de la Obra en el Pucara Dpto de San Carlos .....	114
<b>ACTACION ADMINISTRATIVA</b>	
Nº 19393 — El Tribunal de Cuenta de la Provincia notifica al Sr Héctor C A Elizarán .....	114 a 115
Nº 19386 — Tribunal de Cuentas de la Provincia Notifica los Sres Domingo Dan y Manuel A Castañeda .....	115

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS.**

Nº 19392 — De doña Nieve Medina de Escobar .....	115
--	-----

PAGINAS

Nº 19348 — De Don José María Oyarzú o Ollarzu o Hollarzú y de doña Claudia o Claudina Oyarzú o Hollarzú. . . . .	115
Nº 19340 — De don Justo Pastor Aguilar . . . . .	115
Nº 19338 — De doña Adelma Choque de Barrios . . . . .	115
Nº 19337 — De doña Asunción Nuestra Señora González de Fernández . . . . .	115
Nº 19336 — De don Agapito Guzmán . . . . .	115

REMATES JUDICIALES:

Nº 19384 — Por Carlos L. González Rigau — Juicio Sivero Abraham vs Medina Manuel é Hijos . . . . .	115
Nº 19376 — Por Julio César Herrera — Juicio ORSESE y Cía. vs. Núñez, Angel Santos . . . . .	115
Nº 19375 — Por Julio César Herrera — Juicio Vargas, Justina Bruselas de vs. Vargas Zurita, Juan . . . . .	115
Nº 19363 — Por Nicolás A. Moschetti — Juicio Herrera, José Francisco vs. Abate, Armando . . . . .	115
Nº 19350 — Por Nicolás Moschetti — Juicio Cerchenhom Moisés vs. Poma Napoleón. . . . .	115 al 116
Nº 19342 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Bonifacio, Epifanio vs. Miranda, Estanislao . . . . .	116

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 19374 — La Canaria S R L . . . . .	116
---------------------------------------	-----

CONSTITUCION DE SOCIEDAD:

Nº 19379 — Superiora Viñedos Bodegas y Olivares S R L . . . . .	116
---	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 19389 — Club Atlético Argentinos del Norte — Salta — Para el día 31 del actual . . . . .	116
Nº 19388 — Club de Caza y Pesca Gral San Martín — Salta — Para el día 31 del actual . . . . .	116
Nº 19387 — Club Social Campo Quijano — Para el día 24 del actual . . . . .	116
Nº 19377 — Asociación Salteña de Bochas — Salta — Para el día 26 del actual . . . . .	116
Nº 19371 — Alias, López Moya y Cía S.A. — Para el día 30 del Actual . . . . .	116

AVISO A LOS SUSCRIPTORES . . . . .	116
AVISO A LOS AVISADORES . . . . .	116

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 19370. — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Eusebio Cle-rico en 3 de diciembre de 1962 por expte 4.327—C, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se tomará como punto de referencia P. R. el mojón I de la Mina Carolina, exp 1207—L—1901 y se medirán 3.500 metros con azimut 255º hasta llegar al punto de partida P. P.; desde aquí 2.400 metros con azimut 255º, 8.000 metros con azimut 345º; 2.400 metros con azimut 75º y finalmente 8.000 metros con azimut 165º para volver al punto de partida P. P. cediendo así la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 446 has aproximadamente a los cateos exptes 2921—C—58, 4091—F—62 y 4282—D—62, dentro de la zona superpuesta a este último cateo, se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Paulina", expte 4118—L—62. La superficie libre restante se estima en 1474 has. Se proveyó conforme al artº 25 del Código de Minería G. Urriburu Solá Juez de Minas. Salta, 18 de setiembre de 1964. Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 13 al 26/1/65

Nº 19360. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Alicia Elena Cornejo en 2 de setiembre de 1964 por expte 4762—C, solicita en General Güemes cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de Gral. Güemes y Anta denominado El Alizar y se miden 1.500 mts. al Este hasta el punto de partida desde donde se miden 5.000 mts. al Norte, 4.000 mts. al Este, 5.000 mts al Sur y 4.000 mts. al Oeste encerrando

la superficie solicitada de 2.000 has. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al artº 25 del C. de Minería. Ricardo Reimundín, Juez Interino de Minas. Salta, 11 de diciembre de 1964. Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 11 al 22/1/65

Nº 19359. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Juan Esteban Cornejo en 1º de setiembre de 1964 por expte. Nº 4761—C. solicita en General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Güemes denominado El Alizar y se midieron 7.500 mts. al Norte y 2.500 mts. al Oeste para llegar al punto de partida desde donde se midieron 5.000 mts. al Norte, 4.000 mts. al Oeste, 5.000 mts al Sur y por último 4.000 mts. al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en aproximadamente 445,70 has a las peticiones de pertenencias de las minas La Nueva expte. 3290—L—59, Emma, exp. 3579—F—60, Don Roberto 3737—L—61, El Tunal 3578—C—60, y a la mensura de las minas El Quemao 2739—A—58, El Chorro 2738—A—58, Javier 2729—A—58 y Rogelio 64208—S—56; dentro de la superficie libre de 1554,25 has aproximadamente se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Jorge, 2700—N—58 La Cascada 3120—R—59, Margarita 3287—L—59 y Patricia 3173—D—59. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería Ricardo Reimundín, Juez Interino de Minas Salta, 11 de diciembre de 1964. Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 11 a 22/1/65

Nº 19358. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Leizar S.A., en 28 de agosto de 1964 por expte 4759—L, solicita en General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: se ha tomado como punto de referencia el mojón interdepartamental de General Güemes denominado el Alizar y se miden 1.500 mts. al Este y 12.500 mts al Norte para llegar al punto de partida. Desde este punto se miden 2.500 mts. al Norte, 8.000 mts al Oeste, 2.500 mts. al Sur y por último 8.000 mts. al Este para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art 25 del C. de Minería. Ricardo Reimundín, Juez Interino de Minas. Salta, 11 de diciembre de 1964. Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

Importe \$ 810,— e) 11 al 22/1/65

Nº 19341. — EDICTO DE CATEO. — El Juez de Minas notifica que Manuel Gómez en 17 de octubre de 1962 por Expte. Nº 4241—G, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: la que con fecha 3 de mayo de 1963 fué cedida y transferida al señor José Heriberto Noriega Nogales y posteriormente con fecha 11 de noviembre de 1964 al señor José Miguel Cvitanic. Para su ubicación se toma como punto de partida P. P. el centro del Caserío de Ochaqui y se miden 1.600 mts. al Este para encontrar el punto A. Desde este punto se miden 4000 m. al Sur para encontrar el punto B. Desde este punto se miden 5000 mts. al Oeste para encontrar el punto C. Desde este punto se miden 4000 m. al norte y se encuentra el punto D y de este punto se miden 3400 m. al Este para llegar al punto de partida P. P. y cerrar el polígono que abarca los dos mil hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 285 has a Expte. 2744 S—58 y a los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Jorge, Expte. Nº 2999—Z—58. Lucy, Expte.

Nº 3002-Z-58, Tito, Expte. Nº 3003-Z-58, Soledad, Expte. Nº 3295-S-61 y Esperanza Expte Nº 3296-S-61, quedando una superficie libre estimada en 1715 has. Dentro de la superficie libre se encuentran los puntos de manifestación de descubierto de las minas Ochaqui Expte. 2318-U-57, Maraquita, Expediente 2519-U-57, Carlos, Expte. 3004, Elena, Expte. 2995-Z-58, Ester y Susy Exptes Nº 2996-2997-Z-58, Concepción, Expte 3000-Z-58, Máxima Expte 3095, Pachamama, Expediente 2283-T-56, Silvita Expte. 2998-Z-58, Elisa, Expte 3877-M-61, Paulette Ira Expte 3878-M-61, Paulette Marotta Expte 3892-M-61, Zlata Expte. 3893-M-61, Máxima Regina Expte. 3894-M-61, Gloria Elena, Expte. 3895 y Eusebio Peraldo Expte 3958-M-61. Se provyó conforme a la resolución que corre a fs 15 y de fecha 4 de julio de 1963 de acuerdo al art 25 del C de Minería.— J G Añlas Almagro — Juez de Minas.— Salta, 10 de diciembre de 1964 — “Confecciónese nuevos edictos a nombre del nuevo cesionario y hágase entrega de los mismos para su publicación” Ricardo Reimundín — Juez Interino de Minas Salta, 15 de diciembre de 1964 — Con habilitación de feria.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria

e) 5 al 19-1-65 —

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 1939. — AVISO DE LICITACION  
Agua y Energía Eléctrica — Divisona. Salta  
Secretaria de Estado de Energía y Combustión  
Licitación Pública Nº 1

Venta de las Instalaciones de Vapor  
de la Central Eléctrica Juramento

Llámase a licitación pública para el día 29 de Enero de 1965 a las 10 horas para la presentación de propuestas sobre las instalaciones de vapor de la Central Eléctrica Juramento en la Ciudad de Salta, calle Juramento N° 190, computas de un grupo turbogenerador de 1 250 kw, cuatro calderas, servicios auxiliares y repuestos, con un presupuesto oficial de \$ 2 445 000 — (Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional)

La documentación puede ser consultada y adquirida en las Oficinas de Agua y Energía Eléctrica. En Salta calle Buenos Aires Nº 155, en Tucumán calle Montegudo Nº 660, en Buenos Aires, calle Lavalle Nº 1554

Las ofertas deberán ser presentadas por los oferentes en las Oficinas de Agua y Energía Eléctrica, calle Buenos Aires Nº 155, Salta, y se recibirán hasta el día y hora establecido en el presente llamado, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al señor Jefe Divisional Salta con la siguiente leyenda

LICITACION PUBLICA Nº 1 —64/65  
PARA EL DIA 29 DE ENERO DE 1965  
A HORAS 10 PARA LA VENTA DE  
LAS INSTALACIONES DE VAPOR DE  
LA CENTRAL ELECTRICA JURAMENTO

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las Oficinas de calle Buenos Aires Nº 155, Salta, por Funcionarios autorizados y en presencia de los interesados que concurren al acto

Las propuestas deberán presentarse acompañadas de la constancia de un depósito de garantía del uno por ciento (1 0/0) del importe total del presupuesto oficial

Jefatura Divisonal Salta, Dic. 21 de 1964  
MIGUEL GARDOQUI

Ingeniero Mecánico y Electricista  
Jefe Divisional Salta

Importe \$ 700 — e) 19/1/65

Nº 19390 — MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Llámase a licitación pública Nº 8, para el día 2 de febrero de 1965, a las 10 horas para la provisión de cubiertas 1300 x 24 y 750 x 16, con sus correspondientes cámaras Consulta y apertura propuestas Compras y Suministros — Santa Fé 545 — Ciudad. Adquisición

Plegos Receptoría — Florida 62 — Ciudad. —  
Precio plego: \$ 1.500.— m/n  
Valor al Cobro. \$ 415 — e) 19 al 21/1/65

Nº 19385 — INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Expediente Nº 902764

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 10/65, para el día 10 de febrero de 1965 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Pcia de Mendoza, Tucumán, Salta, Santiago del Estero y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del Ejerc Fiscal 1964/65 La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas Vieytes 489 — Planta Baja — Capital, debiendo dirigirse para plegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas  
El Director Administrativo  
Valor al Cobro. \$ 505 — e) 18 al 29/1/65

Nº 19383 — SECRETARIA DE GUERRA  
Dirección General de Fabricaciones Militares  
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA.  
Caseros 527 — Salta

LICITACION PUBLICA Nº 36/65

Llámase a licitación pública Nº 36/65 a realizarse el día 3 de febrero de 1965 a las 10,00 horas por la provisión, montaje y regulación de una caldera, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Camp — Km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta

Por plego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.  
Valor del plego m/n 500

JULIO A ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento  
Establecimiento Azufrero Salta

Importe \$ 415,— e) 15 al 19/1/65

Nº 19380 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION DE VIVIENDAS Y ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución por el Sistema de AJUSTE ALZADO, de las siguientes Obras.

Nº 126 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 95— 194 y 228 EN MACAPILLO, TOLLOCHE Y NUESTRA SEÑORA DE TALAVERA, Dpto. ANTA”

Presupuesto \$ 7 621.470,— m/n  
Apertura. Día 5 de Febrero próximo horas 10

Nº 123 “CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 316 EN CERRO NEGRO de EL TIRADO, Dpto ROSARIO DE LERMA”.

Presupuesto \$ 2 379 933,— m/n  
Apertura. Día 5 de Febrero próximo horas 11

Nº 124 “CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 72 EN LA BODEGUITA, Dpto GUACHIPAS”.

Presupuesto \$ 2 580.482,— m/n.  
Apertura. Día 8 de Febrero próximo horas 10

Nº 125 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 46, 66 171 y 305 en LA ZANJA — SAN FERNANDO — SAN MARTIN y LAS ANIMAS, Dpto. CHICOANA”

Presupuesto \$ 9 519 732,— m/n  
Apertura. Día 8 de Febrero próximo horas 11

Nº 122 “CONSTRUCCION ESCUELA NACIONAL 2 AULAS Nº 100 EN CACHI ADENTRO, Dpto CACHI”

Presupuesto \$ 2 468 103,— m/n  
Apertura. Día 9 de Febrero próximo horas 11

Nº 129 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2—4 AULAS Nros 53 — 179 — 55 — 54 — 47 EN CORRALITO — SAN LUCAS — ANIMANA — EL BARRIAL y ANGASTACO, Dpto SAN CARLOS”.

Presupuesto \$ 15 094.698,— m/n  
Apertura. Día 9 de Febrero próximo horas 11  
Nº 127 “CONSTRUCCION ESCUELAS NACIONALES 2 AULAS Nros 61, 160 y 332 EN LA CALDERILLA— MOJOTORO y EL GALLINATO Dpto LA CALDERA”.

Presupuesto \$ 7 039 095,— m/n  
Apertura. Día 10 de Febrero próximo horas 11

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sede de la repartición, calle Lavalle 550 Salta, en donde puede consultarse el plego sin cargo, o ser adquirido a precio fijado para la venta.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$ 415,— e) 15 al 29/1/65

Nº 19295 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública de las obras de la R. 34, tr: Pichanal — Embarcación: \$ 61 767 845,40 — Tr: Embarcación — General Ballivián — \$ 126.133.820,50. Tr: General Ballivián — Vespucio: \$ 113 087.847 55. Para los tramos Pichanal — Embarcación y Embarcación — General Ballivián se aceptará únicamente la presentación de propuestas en conjunto indivisible Además los proponentes podrán ofertar por la obra del tramo General Ballivián — Vespucio, dejando en tal caso constancia de ello en sus propuestas.— Presentación propuestas: 15 de Febrero a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

JUAN RAMON ROJAS

Jefe División Licitaciones y Contratos  
Valor al Cobro \$ 820.—

e) 24/12/64 a 19/1/65

**PRORROGA DE LIC. PUBLICAS**

Nº 19382 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

A. G. A. S.

PRORROGASE para el día 3 de febrero próximo venidero a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado para la apertura de las propuestas para la ejecución de la OBRA DE LOS ESTUDIOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL RIO ANGASTACO, MEDIANTE UN EMBALSE A EMPLAZARSE EN EL PUCARA DPTO SAN CARLOS conjuntamente con todas las obras inherentes al mencionado aprovechamiento.

Estos trabajos han sido autorizados mediante Ley Nº 3894 promulgada con fecha 21 de octubre ppdo, y por la que se faculta a la Repartición a aceptar que los proponentes incluyan Plan de Financiación para el pago de los trabajos en cuestión

Presupuesto Oficial \$ 10 000 000,00 m/n  
Plegos de condiciones pueden ser consultados sin cargo en el Departamento de Estudios y Proyectos y retirados del Departamento Contable, previo pago de \$ 5 000,— m/n

LA ADMINISTRACION GENERAL,  
Salta, 8 de enero de 1965

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral de Aguas Salta  
Importe \$ 415,— e) 15 al 21/1/65

**CITACION ADMINISTRATIVA**

Nº 19393 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor HECTOR C A ELIZARAN, que por Resolución Nº 520/65, se resolvió declararlo DEUDOR DEL FISCO por \$ 1 000 — m/n, más un interés anual de 15 0/0 a partir del 12/11/64 y disponer su cobro judicial por vía de apremio de esa su-

ma y la comunicación a la Justicia en lo Penal de Turno.

SALTA, Enero 13 de 1965  
**GUILLERMO F. MORENO**  
 Secretario

Importe \$ 415 — e) 19 al 21|1|65

**Nº 19386 — TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Notifícase en legal forma a los señores DOMINGO DAN y MANUEL A. CASTAÑEDA, que deben concurrir por la Secretaría de Actuación de este Tribunal de Cuentas de la Provincia, sita en calle — General Güemes Nº 550 — Salta — en el horario de 8 a 13 de Lunes a Viernes al efecto de que tomen vista de las actuaciones cumplidas en Expte Nº 4293—M|62 de C Gral y agregado, y produzcan su descargo dentro del plazo de 15 (QUINCE) días hábiles contados desde su notificación.

SALTA, Enero 8 de 1965  
**GUILLERMO F. MORENO**  
 Secretario

Valor al Cobro: \$ 415 — e) 18 al 20|1|65

**SECCION JUDICIAL**

**EDICTOS SUCESORIOS**

**Nº 19392 — EDICTO SUCESORIO:**

La Dra. Milda Alicia Vargas, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña NIEVES MEDINA DE ESCOBAR

Habilitase feria Enero  
 METAN, Diciembre 18 de 1964

**Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO**  
 Secretaria

Importe: \$ 295 — e) 19|1 al 1º 2|65

**Nº 19348 — SUCESORIO:**

Sr. Juez Civil y Comercial 4a. Nominación cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José María Oyarzú o Ollarzu o Ollarzu Valentina Liendro de Oyarzú o Ollarzu o Ollarzu y de doña Claudia o Claudina Oyarzú o Ollarzu. Salta Diciembre 29 de 1964  
 Queda habitada feria

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO**  
 Secretario

IMPORTE: \$ 295. — e) 8 al 21—1—65

**Nº 19340 — Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a Inst. C. y C. de 4a. Nom. de la Provincia.** cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de don JUSTO PAS-TOR AGUIAR, a hacer valer sus derechos — Habilitase la Feria Judicial.

Salta, 31 de diciembre de 1964  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO**  
 Secretario

IMPORTE \$ 295 — e) 5 al 19—1—1965

**Nº 19338 — EDICTOS**

**DOCTOR RAFAEL ANGEL FIGUEROA,** Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de doña ADELINA CHOQUE DE BARRIOS.— Con habilitación de la feria del mes de Enero próximo.

Salta, 31 de diciembre de 1964  
**Dr. MANUEL MOGRO MORENO**  
 Secretario

IMPORTE: \$ 295. — e) 5 al 19—1—1965

**Nº 19337 — SUCESORIO**

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por DIEZ días a herede-

ros y acreedores de **ASUNCION NUESTRA SEÑORA GONZALEZ DE FERNANDEZ.** Habilitase la feria del mes de enero próximo.

Salta, diciembre 29 de 1964  
**Dr. ROBERTO FRIAS**  
 Secretario — Juz. III Nom.  
 C. y C.

IMPORTE: \$ 295. — e) 5 al 19—1—1965

**Nº 19336 — SUCESORIO**

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. en lo C y C. 4a. Nominación, cita y emplaza por DIEZ días a herederos y acreedores de AGAPITO GUZMAN. Con habilitación de la feria del mes de enero próximo — Salta, diciembre 31 de 1964.

**Dr. MANUEL MOGRO MORENO**  
 Secretario  
 IMPORTE: \$ 295. — e) 5 al 19—1—1965

**REMATES JUDICIALES**

**Nº 19384 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL. Inmuebles Varios en esta Ciudad**

El día 3 de febrero de 1965 a horas 17.15 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655 ciudad, por Disposición Sr Juez en lo C y C de 5ta Nominación en autos "SIVERO, Abraham vs. MEDINA, Manuel e Hijos" Expte Nº 11798,64, Remataré los inmuebles que a continuación se detallan Inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Pellegrini entre las de Rioja y San Luis, parcela 32, manzana 51, sección E, catastr. 9 518, registrada a folio 426 asiento 11 del libro 54 R. I de Capital, BASE CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 164 000 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Inmueble ubicado con frente a la calle Acevedo entre Juan A Fernández y Obispo Romero, individualizado como parcela 7, manzana 44, sección C, catastro 1292, registrado a folio 73, asunto 1 del libro 106 R I de la Capital, BASE OCHO MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 8 666 66 m/n) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Un inmueble con frente a la calle Merceda Nº 659, individualizado como parcela 35, manzana 33, sección E catastro 17288, título registrado a folio 471, asiento 4 del libro 87 R I de Capital, todas estas propiedades le corresponden a Don Abraham Sivero, BASE CIENTO SIETE MIL TRES CIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 107 333 32 m/n) Señala 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate Saldo a la aprobación de la subasta Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente

Con habilitación de Feria para publicación de Edictos.

SALTA, Enero 12 de 1965  
 Carlos L. González Rigau — Martillero Público  
 Teléfono 17260

Importe: \$ 405 — e) 18 al 22|1|65

**Nº 19376 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL**

**UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD**  
 BASE \$ 1 348.400 M/N

El 12 de Febrero de 1965, a las 16 horas en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1 348 400 M/N, UN INMUEBLE ubicado en calle Pueyrredón 750 de esta ciudad, con todo lo edificado clavado y plantado. Corresponde esta propiedad al Señor ANGEL SANTOS NUÑEZ según títulos que se registran al folio 401 Asiento 7 del Libro 176 del R I de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida 3373, circunscripción 1ra, sección B, manzana 46, parcela 18 Linderos los que dan sus títulos. Medidas según títulos 14 mts de frente por 48 mts de fondo ORD el Sr. Juez de 1ra Inst en lo C y C 2da Nom en autos: "Prep. Vía Ejecutiva — ORSESE y Cia. vs NUÑEZ, Angel Santos —

Expte Nº 35.608|64". Señala el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B Oficial y El Intransigente.— Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos Importe: \$ 405.00 e) 14 al 27—1—65

**Nº 19375 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL**  
**UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD**  
 BASE \$ 162.000 M/N.

El 12 de Febrero de 1965 a las 17 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 162 000 M/N., UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Ancito Latorre entre Vicente López y Juramento de esta ciudad. Corresponde de esta propiedad al señor JUAN VARGAS ZURITA según títulos que se registran al folio 471 asiento 2 del Libro 40 del R I de la Capital. Nomenclatura Catastral. Partida 7961 circunscripción 1ra Sección B manzana 14, parcela 35.— Linderos: los que dan sus títulos. Superficie según títulos 456 m2 ORD el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C y C. 4ta. Nom. en autos: "Alimentos y otras expensas VARGAS, Justina Bruselas de vs VARGAS ZURITA, Juan — Expte. Nº 32 305|64" Señala el 30%. Comisión a cargo del comprador Edictos: 10 días B. Oficial y El Economista y 3 días en el Intransigente.— Con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.—

Importe: \$ 405.00 e) 14 al 27—1—65

**Nº 19363 — POR: NICOLAS A. MOSCHETTI JUDICIAL**  
**INMUEBLE EN LA CIUDAD DE METAN**

El día 2 de Febrero de 1965 a las 17 horas en mi escritorio, Av 9 de Julio Nº 252 de la ciudad de Metán remataré por la BASE de \$ 113.332 las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble ubicado en calle 25 de Mayo Nº 346 de esta ciudad de Metán con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio 179 asiento 1 libro 11 R I de Metán, catastro Nº 540, Valor fiscal \$ 170 000 Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud de Metán — Juicio Prep Vía Ejecutiva y Cobro de Pesos: Herrera, José Francisco vs. Abate, Armando Expediente Nº 2410|62. Señala 30% a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa Comisión a cuenta del comprador. Por el presente edicto se notifica a los acreedores hipotecarios y embargantes a fin de hacer valer sus derechos si así lo quisieren. Los mismos y que da cuenta el informe de la Dirección General de Inmuebles son: Banco Hipotecario Nacional, Banco Provincial de Salta, Dr. Juan B. Sánchez, Francisco José Herrera, Manuel Alberto Ledesma, Santos Humberto Vazquez Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente y 5 días en el Foro Salteño. Con habilitación de la Feria Judicial del mes de Enero para publicación de edictos

Importe \$ 415,— e) 11 al 22|1|65

**Nº 19350 — POR: NICOLAS MOSCHETTI JUDICIAL**

**INMUEBLE EN LA CIUDAD DE METAN**

El día 2 de Febrero de 1965 a las 11 horas en mi escritorio Av. 9 de Julio Nº 252 de la ciudad de Metán, remataré por la BASE de \$ 173 333.32 Las 2/3 partes del valor fiscal el inmueble ubicado en la calle Be'grano Nº 63 de la ciudad de Metán con medidas, linderos y superficie que le acuerda su título registrado al folio 187 asiento 1 del libro 26 R I de Metán catastro Nº 1795. Valor fiscal \$ 260 000. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud de Metán Juicio Cobro Ejecutivo de Pesos Gerchenhom, Moisés Vs. Poma, Napo eón — Expediente Nº 3993|63 — Señala 30% a cuenta

del precio saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa Comisión a cargo del comprador Edictos 10 días en el Boletín Oficial y 10 días El Intransigente

Habilitase feria de Enero.  
Importe \$ 415.— e) 8 al 21/1/65

**Nº 19342 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES BASE 132 266.66 m/n.**

El día 20 de Enero de 1965, a hs. 18 en el local de Buenos Aires 80 — escritorio Nº 10 de esta ciudad remataré con la base \$ 132 266.66 m/n. (Ciento treinta y dos mil doscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos mon/nac.), equivalente a los dos terceras partes de su valuación, los derechos y acciones que le corresponden al demandado don Estanislao Miranda, en una proporción de 66,133 por ciento, sobre las Fincas "San Ignacio" y "Yerba Buena", ubicadas en Payogasta — Dpto. de Cachi, catastro Nros 325 y 324, respectivamente Señal 30 y 10 a cuenta de precio Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 de la Provincia, en los autos "Ejecutivo — Bonifacio, Epifanio vs. Miranda, Estanislao", Expte Nº 2284/58 — Comisión de arancel a cargo del comprador, ofítase a los acreedores embargantes señores Humberto Bini, Elina y Elvira Bridoux, a hacer valer sus derechos, dentro del término de nueve días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 431 del Cód de Proc C. y C — Edictos por el termino de diez días en el "Boletín Oficial" y "El Economista" y por una vez en "El Intransigente" — Habilitase la feria para la subasta  
IMPORTE \$ 405 — e) 5 al 19-1-65

**SECCION COMERCIAL**

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**

**Nº 19374 — DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Se comunica por el término de Ley que en esta Escribanía se tramita la disolución de la Sociedad "La Canaria Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la Ciudad de Salta Pasaje San Felipe y Santiago Nº 774, tomando a su cargo los socios las obligaciones — Oposiciones en esta Escribanía calle General Guemes Nº 410 — Salta — Sr. Sergio Quevedo Cornejo — Escribano —  
Importe: \$ 405.00 e) 14 al 20-1-65

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 19379 — Se hace saber por el término de Ley, que la Sociedad "José Viñals y Cía S R L" y la "Superiora Viñedos, Bodigas y Olivares S A" constituyen la Sociedad "La Superiora Salta. S R L" en partes iguales aportando la primera a sus efectos, la totalidad de su Capital Oposiciones España 339, Salta.  
Importe \$ 405.— e) 15 al 21/1/65

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS**

**Nº 19389 — CLUB ATLETICO ARGENTINOS DEL NORTE SECRETARIA B. Mitre Nº 1535 SALTA SALTA, Enero de 1965**

Señor Consocio  
Cúmplenos dirigirnos a Vc llevando a su conocimiento que el Club Atlético Argentinos del

Norte, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1965, a horas 8,30 primera citación y a horas 9,30 segunda citación en su Sede Social sito en calle B Mitre N° 1535, para renovación parcial de su Comisión Directiva y tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Designar los socios para firmar el acta.
- 3º) Consideración de la memoria y balance del último ejercicio.
- 4º) Elección de las siguientes Autoridades por el término de DOS AÑOS Un Vice-Presidente — Un Pro-secretario — Un Pro-tesorero — Dos vocales Titulares — Por el termino de un Año — Dos vocales Suplentes — Por un Año — Elección del Organó de Fiscalización

Las listas de candidatos se recibirán en el local de la Secretaría hasta el día 28 de Enero de 1965 a horas 20, no recibiendo otra lista después del día y hora fijado

Sin otro particular, saludámoste con distinguída consideración

**ALBERTO MEDINA — Presidente  
HECTOR VILLEGAS — Secretario**

Importe: \$ 405 — e) 19 y 20/1/65

**Nº 19388 — CLUB DE CAZA Y PESCA**

**"GRAL. SAN MARTIN"**

**Secretaría Rioja Nº 135**

**— CONVOCATORIA —**

El Club de Caza y Pesca "GRAL SAN MARTIN" de acuerdo en sus Artículos 28 y 30 de los Estatutos Sociales convoca a sus asociados a la Asamblea Gra. el día 31 de Enero de 1965 a horas 10 en punto en la Secretaría del mismo para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del Acta Anterior
  - 2º) Memoria y Balance de Tesorería
  - 3º) Memoria de la Presidencia
  - 4º) Modificación artículo 5to Regiamento interno
  - 5º) Renovación total de la mesa Directiva
- La Asamblea se llevará a cabo con el Nro de socios presente después de una hora de la fijada

**FELIX LASTERÓ — Presidente  
ROMULO TORENA — Secretario**

Importe \$ 405 — e) 19 y 20/1/65

**Nº 19387 — CLUB SOCIAL CAMPO QUIJANO**

Se cita a los Sres Socios del Club Social Campo Quijano a asamblea general que tendrá efecto el día 24 de enero de 1965, a las 10, en su local, sito en calle San Martín (primera cuadra) para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del organo de fiscalización.
- 3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4º) Elección de dos miembros para suscribir el acta

CAMPO QUIJANO, Enero de 1965

**JORGE RACIOPPI — Presidente**

**CARLOS M. BARBARAN — Secretario**

Importe \$ 225 — e) 19/1/65

**Nº 19377 — ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA**

**ASOCIACION SALTEÑA DE BOCHAS**

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Asociación Salteña de Bochas cítese a las Entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realiza a el día 26 del corriente y año a horas 21.30, en calle Zuviría Nº 380 para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Consideración de la memoria, balance e inventario general del ejercicio fenecido e informe del Organó de Fiscalización
- 3º) Elección de Presidente y Organó de Fiscalización y Consejo de Neutrales

NOTA. Transcurrido una hora después de la fijada la Asamblea dará comienzo con el número de Delegados presentes

**JOSE IGNACIO MOLINA**

Secretario

**FRANCISCO ALBERTO FLORES**

Pte Asoc Salteña de Bochas

Importe \$ 405,— e) 15 al 19/1/65

**Nº 19371 — ALIAS LOPEZ. MOYA Y CIA.**

**S A C I F I A**

BALCARCE 200 — SALTA

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de "Alias López, Moya y Cía S A C I F I A", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Balcarce 200 de la ciudad de Salta, el día 20 de enero de 1965, a las quince horas, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior,
- 2º) Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de setiembre de 1964,
- 3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el período 1964-1965,
- 4º) Consideración de las renunciaciones de dos miembros del Directorio,
- 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

Se recuerda a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea convocada, deberán depositar sus acciones en la Sociedad o presentar certificado bancario que acredite el depósito en un Banco hasta tres días antes del fijado para la Asamblea (art 35º Estatuto Social) Asimismo que el art 31º Estatuto Social, establece que si no se hubiere logrado quórum hasta media hora después de la fijada, la Asamblea quedará legalmente constituida con los accionistas que concurran cualquiera sea el porcentaje y el número de acciones presentadas

**Juan Alias López — Presidente**

Importe \$ 405 — e) 13 al 19/1/65

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**